



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

344 / 02

RESOLUCIÓN INTERNA

27 JUN 2002

Salta,
Expediente N° S.O. 19.053/02

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Enf. Marisa del Valle JUAREZ D.N.I. N° 26.755.462, solicita adscripción como Profesional, a la cátedra "Bioquímica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 140/00 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad del docente responsable de cátedra y la Coordinación de Carrera de Enfermería, de Sede Regional Orán.

Que la Coordinación de Carrera de Enfermería propone la Comisión de Adscripción, a fs. 42.

Que el Consejo Asesor, emite Dictamen a fs. 45, mediante el cual toma conocimiento y eleva las presentes actuaciones a la Facultad.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 08/02, y se aprueba la Comisión de Adscripción propuesta.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 08/02 del 18/06/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Enf. Marisa del Valle JUAREZ, D.N.I. N° 26.755.462 a la cátedra "BIOQUIMICA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, la que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Prof. Néstor TARANTO.
- Prof. Víctor AYALA.
- J.T.P. Adriana DI PAOLO.

Miembros Suplentes.

- J.T.P. María Luisa CACACE.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, docentes de la comisión de adscripción, Dirección Administrativa Académica y siga a Sede Regional Orán, a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud